OCASIONAN PERJUICIOS LAS INUNDACIONES EN PARIS

PARIS, noviembre 9 — El Río Sena ha alcanzado hoy un nivel tan alto, que las personas hasta podían pescar desde las aceras. Las aguas se acercaban a la señal de 1910 y su altura era tan alta, que inundaba las calles de la ciudad.

En las calles de los alrededores de la Estación Saint Lazare y el Palacio del Ministerio de Rela-

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

ciones Exteriores, el público circulaba en botes.

Las aguas se han infiltrado en los sótanos del Quí d'Orsay de los Inválidos y han penetrado en los sótanos de numerosas casas. Los bomberos y la policía deben estar en constante actividad para prestar sus servicios a quienes los soliciten.

Aunque la situación ha mejorado, las lluvias continúan.

Año XX — N.º 7706 | Santa Fe, Lunes 10 de Noviembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

La Reforma de la Constitución y la Ley Sáenz Peña

LOS POLISTAS NORTEAMERICANOS VENCIERON A LOS ARGENTINOS

Se impusieron por el score de 7 tantos a 4

SE JUGARON LOS PARTIDOS POR LA DISPUTA DEL CAMPEONATO

Resultado generales

EJERCITO NORTEAMERICANO VERSUS LAS ROSAS

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 9 — Se jugó hoy el match de polo anunciado entre oficiales del Ejército de Estados Unidos y el equipo de Las Rosas. El match se efectuó en el Campo Argentino de Polo a las 16 horas.

Los norteamericanos, que han tenido una actuación sobresaliente en esta capital, reeditaron hoy uno de sus grandes partidos, logrando dominar durante todo el partido.

Se impusieron por 7 tantos a 4.

LOS PARTIDOS DE FOOT-BALL

BUENOS AIRES, noviembre 9 — Por el campeonato de foot-ball se jugaron hoy los partidos señalados en el fixture.

El día que se prestaba para las reuniones deportivas al aire libre, llevó a los campos de deportes numeroso público. Los partidos de primera división jugados dieron los resultados siguientes:

SECCION A.

Independiente 3, Boca Juniors 1; River Plate 1, Racing 0; Estudiantes de La Plata 4, San Fernando 1; Gimnasia y Esgrima de La Plata 2, Huracán 1; Talleres 1, Argentinos de Juniors 1; Vélez Sársfield 1, Tigre 1; San Lorenzo de Almagro 7, Argentinos de Banfield 0; Atlanta 1, Chacarita Juniors 0; Estudiantil Porteño 3, Sportivo Palermo 0; Estudiantes 6, Quilmes 2; Sportivo Barracas 2, San Isidro 1; Lanús 3, Colegiales 1; Sportivo Buenos Aires 3, Barracas Central 0; Almagro 2, El Porvenir 0; Banfield 4, Quilmes 0; Defensores de Belgrano 3, Honor y Patria 0; Excursionistas 1, F. C. Oeste 1, suspendido a los cinco minutos del segundo tiempo; Platense 2, Argentinos del Sud 0.

SECCION B.

En esta sección los partidos dieron los resultados siguientes:

All Boys 3, Gimnasia y Esgrima de Lanús 1; Temperley 0, Liberal Argentino 0; Nueva Chicago 1, Sportivo Dock Sur 1; Sportivo Balcarce 2, Progresista 0; Unión 4, Retiro 0; Sportsman 0, San Telmo 0; Porteño 3, San Martín 2; Gutenberg 3, Arsenal 0; Boca Alumni 2, Del Plata 0, suspendido en el primer tiempo.

Alvear ganó los puntos a Nacional por no presentarse éste a jugar el partido.

Homenaje al capitán M. Duarte

BUENOS AIRES, noviembre 9 — En el cementerio del Oeste se efectuó un homenaje a la memoria del capitán Claudio Rosales, fallecido en un accidente de aviación ocurrido en Campo Mayo el día de la revolución del 6 de setiembre.

El acto vióse sumamente concurrido, notándose la presencia de numerosos militares y representantes de los círculos aeronáuticos.

Hizo uso de la palabra el sargento Manuel Duarte.

Aniversario de la república alemana

FUE CELEBRADO POR EL PUEBLO, SIN GRAN ENTUSIASMO

BERLIN, noviembre 9 — Con tranquilidad se celebró en todo el país el décimo segundo aniversario de la proclamación de la república alemana.

Los programas confeccionados se cumplieron íntegramente.

Pero el pueblo alemán no ha demostrado mucho entusiasmo por la fecha que se celebraba hoy; los actos se vieron poco concurridos y los programas ni siquiera fueron trasmitidos por radiotelefonía.

Accidente de avión en el Brasil

UN CAPITAN DEL EJERCITO RESULTO MUERTO

(Austral)

RIO DE JANEIRO, noviembre 9 — Ha ocurrido hoy en esta ciudad un lamentable accidente de aviación que ha causado hondo pesar en los círculos militares y aeronáuticos.

En circunstancias que un capitán del ejército realizaba maniobras con un avión, el aparato se precipitó a tierra con gran violencia. Los testigos del accidente corrieron inmediatamente a prestar auxilios al militar, pero cuando llegaron encontraron únicamente su cadáver entre los restos del avión que resultó completamente destrozado.

"Un gobierno de hecho no puede reformar las bases de nuestra nacionalidad"

"La tarea inmediata de nuestra organización partidaria deberá ser consecuentemente la defensa de la Constitución y la Ley Sáenz Peña"

DE DISCURSO DEL Dr. ERNESTO LACLAU EN LA GRAN ASAMBLEA RADICAL DE ROSARIO

(Austral)

ROSARIO, noviembre 9. — El éxito que ha tenido la gran asamblea que efectuaron anoche los radicales en el Real Teatro, es el comentario preferido en los círculos políticos.

La declaración aprobada, contraria a la reforma de la constitución y la ley Sáenz Peña, conforme lo anunciáramos anoche, ha causado excelente impresión, comentándose al respecto las palabras que pronunciara el doctor Laclau, quien refiriéndose a las reformas proyectadas dijo lo siguiente:

LA DEFENSA DE LA CONSTITUCION Y LEY SAENZ PEÑA

"La tarea inmediata a nuestra organización partidaria deberá ser, consecuentemente la defensa de la Constitución y de la Ley Sáenz Peña. Ningún otro problema deberá serle antepuesto. Los radicales, como partido político de significación íntimamente popular, no pueden admitir que un gobierno de hecho reforme las bases de nuestra nacionalidad y modifique esas condiciones electorales desde el pueblo humilde y trabajador funda su pacífica esperanza de bienestar y liberación.

Por eso, señores, no es posible que lo traicionemos en estos momentos para mantener una división que en muchos casos, obedeció a circunstancias desaparecidas, y, en otros a disidencias domésticas que no afectan su naturaleza política, ni su índole sociológica. Y quién en hora de tanta solemnidad haga primar sus resentimientos o ambiciones particulares, para resistir a nuestra generosa invitación unificadora, desde ya, con voz popular califiquémosle de traidores.

REFORMA CONSTITUCIONAL NECESARIA

No se infiera de esta postura nuestra conformidad con la ley fundamental. No. Creemos necesaria su reforma; no sé precisamente si en los temas que ha sugerido el pensamiento del Gobierno Provisional, desde que nada ha concretado — pero afirmamos que no es este el momento propicio. Esta será la ex de un gobierno legal y democráticamente organizado.

Para la reforma constitucional nuestro programa deberá considerar los caracteres evolucionados de nuestra sociedad.

Las nuevas condiciones de la vida social han engendrado formas que tienden a corregir — no siempre eficazmente — las deficiencias de un Estado concebido bajo la exaltación del individualismo económico. Es necesario, pues, modernizar la concepción del Estado, adaptarlo a esas existencias; darle funciones que promuevan la solidaridad social y que, como regulador de los intereses colectivos, ejercite una justicia distributiva, más humana y leal que la emergente de la libre concurrencia individual. Los derechos que ella consagre deberán tener caracteres de funcionalidad.

Nuestra Constitución debe perder, por tanto, ese espíritu económico que la fundamenta y dentro del cual se amparen eficazmente los privilegios que la nueva edad quiere desterrar. Y es para plasmar en ella este espíritu que los radicales debemos — en momentos de normalidad institucional producir la modificación.

Manifestación antialemana en Varsovia

VARSOVIA, noviembre 9 — Hoy se organizó en esta ciudad una gran manifestación antialemana. Los manifestantes daban gritos hostiles hacia Alemania.

La policía para evitar incidentes, ordenó a los organizadores del acto que se dispersaran.

CELEBRO SESION EL COMITE NACIONAL IRIGOYENISTA

Se resolvió la caducidad de los organismos partidarios y la reorganización del partido

ACEPTOSE LA RENUNCIA AL DOCTOR DELFOR DEL VALLE

REUNION DEL COMITE NACIONAL PERSONALISTA

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 9 — Se reunió el Comité Nacional del radicalismo irigoyenista, el que adoptó diversas resoluciones de importancia. Presidió el vice-presidente en ejercicio, doctor José María Martínez y asistieron representantes de doce provincias, faltando los de Salta y Tucumán.

El Dr. Martínez informó acerca de sus gestiones para obtener una entrevista con el presidente teniente general Uriburu, aceptándose a moción del Dr. Saccone, la presencia de la policía impuesta por el gobierno para controlar las deliberaciones del Comité.

La renuncia que presentara días pasados el ex-senador Delfor del Valle como delegado por la Capital, fué aceptada.

Se designó una comisión que se encargará de la redacción de un manifiesto dirigido al pueblo del país, exponiendo propósitos en nombre del partido.

Finalmente se resolvió la caducidad de todos los organismos del país para procederse a una inmediata reorganización partidaria.

EL CONGRESO DEL SOCIALISMO INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, noviembre 9 — Esta mañana se efectuó la sesión inaugural del primer Congreso Extraordinario del Partido Socialista Independiente con el propósito de ratificar su adhesión a la Federación Nacional Democrática.

Procedióse a la elección de la mesa directiva, recayendo la presidencia el Dr. González Iramain.

Entróse a discutir la adhesión a la Federación Democrática, informando los ex-diputados Pinedo, De Tomaso y otros, aprobándose finalmente por unanimidad la ratificación de la adhesión a la Federación.

Las negociaciones Franco - Italianas

FUERAN RECAUDADAS

PARIS, noviembre 9. — Se sabe que han sido reanudadas en Ginebra las negociaciones directas entre Francia e Italia, con el fin de llegar a un acuerdo sobre la cuestión naval. Se considera probable que, en el caso de que las actuales negociaciones fracasen, Francia inicie a fines del corriente año conversaciones con Gran Bretaña, relacionadas con la adhesión al tratado naval tripartito de Londres, insistiendo particularmente sobre la cláusula de salvaguardia, por la que Francia no estará comprometida en modo alguno si las construcciones navales italianas exceden la expectativa francesa.

El Sr. Irigoyen será trasladado al "Buenos Aires"

ESTA RELEVARA AL "BELGRANO"

BUENOS AIRES, noviembre 9 — El crucero "Buenos Aires" se halla listo para abandonar mañana Puerto Nuevo, habiendo recibido su comandante instrucciones para que se traslade al fondeadero del guardacostas "Belgrano".

Una vez allí deberán ser trasladados a su bordo los señores Elpidio González e Hipólito Irigoyen, los cuales como se sabe, se hallan a bordo del "Belgrano" a disposición de la Junta de Gobierno.

La fábrica de pólvora de Córdoba

SE HA DISPUESTO LA PROSECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION

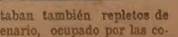
(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 9 — El gobierno provisional ha dispuesto reanudar la construcción de la fábrica nacional de pólvora de Córdoba, obra ésta que costará pesos 5.500.000 moneda nacional.

La fábrica podrá ser inaugurada unos 18 meses después de iniciadas las obras.

Esta medida del gobierno ha sido bien recibida, pues aparte de una necesidad que viene a llenar la construcción de la mencionada fábrica, servirá su construcción para dar trabajo a numerosos obreros.

La Gran Asamblea Radical del Domingo en Rosario



Vista parcial de la gran concurrencia, lo mismo que sala con más de 4000 asientos. Los palcos y galerías estaban también repletos de las calles adyacentes. EN ANGULO Un detalle del escenario, ocupado por las comisiones organizadoras de la juventud radical.

El malestar obrero en la zona portuaria

A FALTA DE CUMPLIMIENTO A CONDICIONES DE TRABAJO ESTIPULADAS PUEDE ORIGINAR PERTURBACIONES

Los obreros federados que prestan servicios en el puerto de Santa Fe no están satisfechos con el proceder de algunas empresas comerciales e industriales con asiento en el mismo respecto al cumplimiento de las condiciones de trabajo estipuladas en el convenio, celebrado en el año 1928.

De ahí que, como lo habrán visto nuestros lectores, ayer la Unión Obrera Local nos envió para su publicidad una información relacionada con la adopción de medidas violatorias, aunque sólo sea en parte, de los términos de ese convenio y donde puntualizaba cuales eran las casas inclinadas a no acatarlo hoy, después de haberlo aceptado anteriormente, y en lo que consisten los actos que motivan la discrepancia obrera.

Sin embargo, no por eso los trabajadores federados se muestran por el momento en camino de asumir actitudes de protesta airada, comprendiendo sin duda que en estas circunstancias la mesura debe imponerse hasta donde sea posible, excedido cuyo límite, como acaso ocurrirá si se persiste en quebrantar las normas convenidas, se correría el consiguiente peligro de crear perturbaciones y no menos sensibles dificultades al normal desenvolvimiento de las actividades en nuestra estación de ultramar.

Es conveniente por lo tanto evitar posibles exteriorizaciones más terminantes de la protesta obrera. Cuando el director del puerto tanto se ha interesado porque las cosas marchen bien, propendiendo a que las relaciones entre patrones y asalariados sean armónicas, resulta extraño que no reparen algunos de los primeros en la bondad de esos propósitos, con procedimientos contrarios a los intereses del elemento federado, y a contribuir a malograrlos parcialmente.

Y si lo observamos es porque ya se lamentan los trabajadores aludidos de un justificado malestar que, a medida de reincidirse en el incumplimiento de convenciones que deben respetarse, desoyendo de paso los reclamos de la Unión Obrera Local, va aumentando y que bien puede conducir a este paso a cualquier conflicto grave, por más que la clase afectada trata de evitarlo. Se debe pues contemporizar, con ánimo de que la regularidad del trabajo en nuestro puerto no se resienta ni tampoco su base que radica precisamente en el concurso espontáneo de los obreros.

Llamá que te van a abrir...

Los señores Secretarios de la intervención — dicen los diarios rosarinos — están resultando pura almíbar para los periodistas de aquellos pagos.

Cada uno por su parte, los ha reunido en su respectivo despacho para darles informaciones.

No lo dudamos. Solo que aquí dicen hacerlo ¡y lo harían! Les dan unas hojas redactadas por los empleados, diciendo cada cual lo que le conviene.

El parche se sacude y el bombo suena...

Claro, ninguno se rasca para abajo. Todos tienen proyectos y entre todos salvarán a la provincia. ¡Salvariola!

Y en ese tren andan por Rosario. Solo que aquellos periodistas, como los de aquí, no se han criado boleando cachilitos.

Y cantan la letra del tango: "Llamá que te van a abrir"....

EL DECRETO SOBRE ADELANTO DE LOS RELOJES EN UNA HORA

El texto de la resolución

El gobierno provisional ha dictado el anunciado decreto disponiendo el adelanto de una hora en los relojes.

Funda su medida el gobierno provisional diciendo que es necesario propender a la práctica de la economía y a la supresión de todos los gastos inútiles, tanto para el Estado como para el público en general, y que "la experiencia en ese sentido, en diversas naciones y en diversos Estados de otras, ha evidenciado que el ahorro producido por el mayor ajuste de las actividades al período del día en que alumbra el sol, se cifra en una proporción considerable, tanto más importante cuanto mayor es la diferencia estacional de las horas de luz y sombra".

El adelanto de los relojes en una hora durante la temporada de verano — agrega — ha tenido en nuestro país un fuerte movimiento de opinión entre la industria, el comercio y la producción, cuyas instituciones más representativas se pronunciaron en forma favorable a su adopción, en ocasión de la encuesta realizada en 1928 por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, cuyos resultados determinaron el pedido que en tal sentido formulara al Poder Ejecutivo y que no fué considerado en esa oportunidad.

Manifiesta por último el gobierno, que la numeración de las horas sólo es una convención fijada por la autoridad civil para regularizar diversos servicios públicos, y, por consiguiente, la misma autoridad puede consiguiente, la misma autoridad puede modificarse en vista de conveniencias superiores y generales.

Dice el decreto:

Art. 1o. — Se adopta para todo el país, el horario oficial de verano, que regirá desde el 1o. de diciembre hasta el 31 de marzo, consistente en el adelanto de los signos indicadores de los relojes que regulan las actividades oficiales, en sesenta minutos sobre la hora oficial.

Art. 2o. — A los efectos de lo dispuesto anteriormente, el 1o. de diciembre del año en curso, todos los signos indicadores, a las 0 horas, serán adelantados en sesenta minutos. En años venideros, se efectuará la misma operación, cada 1o. de setiembre.

Art. 3o. — El horario aludido será mantenido hasta el 31 de marzo de 1931, en cuya fecha, a las 24 horas, se atrasarán los relojes en sesenta minutos.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité San Justo. — Presidente, Bernardo Bertoli; vice 1°, Francisco Cameron; vice 2°, Benito Pagliero; Secretario, Néstor F. Tailleur; prosecretario, Héctor Ferrer; Tesorero, Buenaventura Gutiérrez; pro, Emilio Bertoli.

Presidentes honorarios: Juan B. Brussa y Luciano F. Molinas.

El comité se denominará "Doctor Lisandro de la Torre".

EL RADIO COMO MEDIO DE CONTACTO ENTRE LA CAMPAÑA Y LA CIUDAD

Una instalación de radio en los establecimientos de campo y chacra representa en estos tiempos una utilidad rural a la par de la trilladora

Muchas de las vivas predicciones que se lanzaron al mundo hace algunos años en los Estados Unidos, en cuanto al radio y su beneficio al hacendado se han realizado en forma evolucionante.

Se puede decir — probablemente sin exageración — que ya el radio significa más para el hacendado que cualquier otro elemento de la comunidad moderna. Pues, el radio, en primer lugar ha acrecentado la vida en su hogar concediéndole algo del anhelado ambiente y actividad de la lejana ciudad. Actualmente tiene la facilidad de oír directamente a hombres y mujeres eminentes que anteriormente para él no eran más que nombres, igual escucha ahora a destacados políticos, héroes populares y a sermones de prominentes clérigos; también ahora oye las voces de célebres actores y estrellas de la opera, la música de famosas orquestas y bandas de música.

Siendo así, los efectos del radio sobre la vida doméstica y social han sido ventajosos como felices, suavizando, en un sentido, la irritabilidad del fastidio y compensando hasta cierto punto la tan deseada participación en los acontecimientos urbanos. Por fin el hacendado participa en la vida de la ciudad, y aunque no figura sino como escuchador, se ha creado una nueva simpatía y una armonía recíproca.

Del lado práctico, son numerosos los beneficios del radio. Forman parte de la utilidad agraria. Ya se ha impuesto como elemento necesario, igual que la trilladora en el movimiento normal de un establecimiento rural.

Lo que más desea el hacendado son noticias — noticias que le puedan ayudar en conducir su trabajo en condiciones de mayor provecho — conocer los pronósticos atmosféricos, informes y valores de hacienda y productos. Estos han sido sus más salientes beneficios. Ya no existe el inconveniente en que el comprador de hacienda llegue a la estancia forrado con el estado actual de los precios, se aproveche del vendedor, que ahora está en condiciones de tener datos tal vez más recientes que su anticipado comprador. Las cotizaciones de hacienda se trasmiten a intervalos durante el día de todos los mercados que representa una continua y segura defensa.

Otro importante beneficio consiste en la trasmisión de informaciones y recomendaciones autorizadas, referente a siembras y cosechas, datos concretos y detallados sobre mejoramiento en métodos agrarios y consejos en cuanto a la alimentación del ganado. Estas trasmisiones informativas tan rápidas y uniformes ya han dado por resultado una supresión parcial de los boletines oficiales, publicados por el departamento de Agricultura en la Unión.

Especialmente entretenidas son las sesiones "Preguntas y Respuestas al Hacendado" que se ocupan con asuntos y problemas locales, intercambiándose interogativas y réplicas. Llegan momentos cuando se realiza la importancia de un definido tema que da lugar a interesantes discusiones interpretadas por las oficinas transmisoras.

Es a medio día, hora de almuerzo y descanso cuando el hacendado y su familia se entregan deliberadamente a los placeres del micrófono que a menudo a esta hora transmite programas especialmente preparados a su agrado dando preferencia a materia agraria.

El hacendado, en cuanto a las transmisiones de entretenimiento o diversión, prefiere sacrificarlos a favor de noticias informativas que le hacen falta en forma oportuna. Cuando encuentra que una peste sea insectil o vegetal que está destrozando su cosecha, necesita que una autoridad le indica como tratar este mal. A la mujer del hacendado el radio es un permanente compañero — único compañero muchas veces — durante el día, su cariñoso amigo del aire. El radio le da consejos de economía en el hogar, alegría y distracción, pues toda clase de programa le agrada, derivando placeres bien merecidos. Simultáneamente el radio ha enriquecido la vida cultural en la campaña y ha llegado a establecer cambios de temperamento individual. Entre los niños, parece haber más inclinación de quedarse en su casa y menos ansiedad hacia las distracciones que puedan ofrecer las ciudades.

Es una frase muy corriente aquella que dice: "cerrar escuelas es abrir cárceles", y tal cosa hará el Consejo Nacional de Educación

En momentos tan difíciles o más que los actuales, gobernaba la república el doctor Nicolás Avellaneda. Fué en esa oportunidad que dijo: *debemos economizar sobre la sal y el agua para salvar el país*. Y aquel gran presidente argentino, no era hombre de decir y no hacer. Su palabra se cumplió.

Sin embargo, a ese estadista jamás se le ocurrió llevar la estrictez de su fórmula hasta cerrar establecimientos de educación: al contrario, los creó y en Rosario lleva su nombre uno de los colegios nacionales.

Es que un espíritu tan selecto como el de ese eminente ciudadano, no podía concebir una democracia analfabeta. El como Sarmiento y como todos los buenos gobernantes, sabía que una nación podrá, si es necesario, dejar de realizar obras públicas, pero no puede quitar el pan espiritual a la niñez. Si tal atentado a la civilización se realizara, el pueblo, como contribuyente, podría negarse también a serlo, no pagando los impuestos fiscales.

El Estado tiene el derecho de exigir los recursos necesarios para subsistir, pero su primer deber es velar por la cultura general, base de todos los progresos de las naciones.

Por eso llama la atención y alarma el propósito manifestado por el Consejo Nacional de Educación de cerrar escuelas — más de 300 solamente en Santa Fe — so pretexto de economías y no estar incluídas en el presupuesto. Si todos los daños que se le pueden imputar a un gobierno son los de haber creado institutos de enseñanzas sin haber estado calculados en los gastos comunes, no serían tales y al contrario habría que justificarlos.

Lo malo es precisamente lo contrario, lo que se trata de hacer ahora. Nadie, por mejor voluntad que tenga para las autoridades escolares de la nación puede considerar obra de buen gobierno, o de buena administración la clausura de escuelas.

Bien claro lo han dicho los maestros reunidos hace poco en la Capital Federal, al protestar por tal hecho. Los millares de niños que quedarían sin escuelas, mañana serán hombres y con toda razón repudiarán semejante política de lesa civilización.

No en balde, el gran maestro Pizzurno, el noble y luminoso anciano, dejó su puesto de vocal en la repartición de referencia. Su espíritu selecto, su alma de eminente educador y animador de las escuelas, no podía tolerar ese verdadero atentado a la elevación moral de la patria. Todos nuestros próceres, desde Moreno, Belgrano y Rivadavia, han bregado siempre por educar al pueblo. Ellos no concebían una nación libre si sus ciudadanos carecían siquiera de una mediana cultura.

¿Cómo es posible, entonces, que a más de un siglo de nuestra emancipación política, retrogrademos a las épocas más oscuras de nuestra historia? ¿Se sabe lo que significa cerrar trescientas escuelas en una sola provincia? Vale tanto como arrojar a la calle a treinta mil niños. Y si esos niños pudieran ser recogidos por las escuelas provinciales, el hecho no tendría importancia. Pero si el gran presupuesto nacional, que contribuye a formar todas las provincias, pasa por un momento crítico, con mayor razón el de éstas.

Conviene entonces, pensar muy seriamente, antes de dar el tal gravedad, llamada también a traer descrédito al gobierno provisorio.

De manera entonces, pensar muy seriamente, antes de dar el paso anunciado. Salvo que de exprofeso se trate de colocar en la picota a los nuevos administradores de la cosa pública. Y tal hecho sería lamentable por las consecuencias que sufriría el pueblo de la república.

INCORPORACION DE CONSCRIPTOS DE LA CLASE DE 1910 A LA ARMADA NACIONAL

El ministerio de Marina ha fijado los puntos donde deberán concentrarse

Dado el interés que reviste para los conscriptos de la clase de 1910 que deben incorporarse a las filas de la Armada Nacional, hacemos conocer más abajo los puntos de concentración fijados por el ministerio de Marina.

Los nuevos conscriptos de acuerdo a lo resuelto oportunamente por el gobierno provisorio del país, deberán ingresar al servicio el 1o. de Enero del año próximo.

Los puntos de concentración establecidos son los siguientes:

Arsenal Naval Buenos Aires, los pertenecientes a los diarios militares números 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15, 16, 65 y complementario.

Primera Región Naval, los de los distritos militares números 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 65 y 66.

Tercera Región Naval, los de los distritos militares número 19 y 20.

Comisión de recepción número 1, Concordia, distritos militares números 28 y 30.

Comisión de recepción número 2, Paraná, distritos militares números 29, 31 y 32.

Comisión de recepción número 3, Rosario, distritos militares números 33, 34 y 35.

Comisión de recepción número 4, Santa Fe, distritos militares números 36, 37 y 38.

Comisión número 5, Villa Mercedes, distritos militares números 49, 50, 51 y 52.

Comisión de recepción número 6, Río Cuarto, distritos militares números 44, 45 y 46.

Comisión de recepción número 7, Córdoba, distritos militares números 41, 42, 43, 47 y 48.

Comisión de recepción número 8, Santiago del Este, distritos militares, números 53, 54, 59, 60 y 61.

Comisión de recepción número 9, Tucumán, militares número 55, 56, 57, 58, 62, 63 y 64.

Comisión de recepción número 10, Corrientes, distritos militares números 27, 39, 40 y 61.

Los ciudadanos pertenecientes al distrito militar número 26, serán reconocidos en Puerto Madryn por el cirujano de uno de los transportes de la armada.

El Director del Puerto Desvirtúa Una Información

NOTAS SOCIALES

(Viene de la pág. 4)

Averna y cuyo éxito artístico no puede pasar desapercibido, por lo rotundo y definitivo. Generalmente se reciben con marcada indiferencia por nuestra sociedad estas altas manifestaciones de arte puro en su esencia y ha sido menester que el aplauso venga con etiqueta extranjera, para que se le reciba con aprobación y entusiasmo. Me refiero a la obra sonora y continuada del maestro Averna en Paraná, obra de artífice que trabaja y modela con amor, la voz humana; y al hacerla musical y flúida, la hace también clara, ágil, liviana, profunda y por todo ello expresiva y armoniosa."

Ha sido necesario que otras en Santa Fe, otros que recién le conocían supieran apreciarle y comprenderle en todo su valor artístico; y que las autorizadas palabras de Guerchia y Tita Schipa, en boca de uno de sus aventajados alumnos de Santa Fe (el doctor Hugo Bergallo Andrade) le llamaran Maestro Sibre, maestro é hicieran el elogio de su escuela y de su arte.

Puede estar satisfecho el señor Averna del brillante resultado obtenido y también del excelentísimo público que fué, más que numeroso, escogido entre el más representativo, premiando con sus aplausos continuados a sus más destacados alumnos.

Nada tenemos que agregar al juzgar a la señorita Canale, consagrada ya por nuestro público. Estuvo a la altura de sus antecedentes. Se advierte en ella un dominio absoluto de su técnica y por lo tanto, la difícil parte que le tocó desempeñar, llevó el firme sello de su personalidad y de su talento.

En cuanto a los dos jóvenes de la vecina ciudad, el doctor Hugo Bergallo Andrade y Roberto Fernández Viciz barítono ligero y tenor respectivamente se superaron a sí mismos, pues cada uno de ellos tiene cualidades sobresalientes y bajo la inteligente dirección del maestro Averna, corrigen paulatinamente defectos de una anterior escuela inferior, y de la cual conservan todavía rasgos característicos que hacen veladas y caducas ciertas notas.

El público les obligó con sus aplausos insistentes a visar algunos números del programa y formó para ellos un ambiente cordial de afecto en simpatía, del que se retiraron bien impresionados y llenos de entusiasmo.

La señorita María Segovia García, nos sorprendió con su adelanto, pues habíamos oído su voz indecisa de principiante y nos encontramos ahora, con una formada que maneja con gustos, afinación y agilidad.

Destacóse la soprano ligera que nos ocupa, sobresaliendo en la hermosa romanza del Tosti "El pescatore canta".

Cantó muy bien la señorita Clelia Petenatti, quien posee una voz agradable.

Y por último la señorita Ana Rivas fué una revelación; el timbre y la calidad de su voz hacen de ella una brillante promesa.

El tiempo y el estudio me darán la razón.

No puede pasar desapercibido tampoco el importante rol de los acompañantes. Nada diré de la señorita Carmen Segovia García, a quien nuestro público conoce y aprecia en todo su valor artístico, pero no quiero dejar de mencionar a las señoritas Biyú Garcilazo e Isabel Bruñau, excelentes pianistas y colaboradoras inteligentes que saben sentir al unísono con el cantante.

En resumen, es este concierto uno de los grandes éxitos artísticos del año.

EL BAILE "DE LAS ROSAS", EN EL CIRCULO ITALIANO.

El baile "de las rosas" realizado el sábado por la noche en los salones del Círculo Italiano, ha señalado para las actividades sociales de la colectividad italiana, una de las reuniones mas brillantes, no sólo de la actual temporada, sino de mucho tiempo atrás, pues sus alcances como exponente de cultura, distinción, y elegancia, han de repercutir en expresiones inolvidables.

Organizada esa fiesta por el Patronato de Damas de la Sociedad Dante Alighieri, que preside la señora Eva de Romizzi, con propósitos de ayuda para las escuelas que sostiene esa benemérita institución puede afirmarse sin riesgo alguno que las figuras más representativas de nuestra ciudad, prestaron su concurso a la simpática iniciativa de entidad antes mencionada, brindándole el aporte, valioso si se quiere, de su cooperación y el estímulo de su presencia que ha sido uno de los rasgos salientes de la velada.

Habíamos previsto el resultado halagüeño de esta fiesta, pero la impresión que nos produjo superó todos los cálculos imaginables. Horas antes de la señalada para su comienzo el local del Círculo Italiano albergaba ya a una nutrida concurrencia. El conjunto en todos sus aspectos presentaba el más espléndido golpe de vista, contribuyendo a ello los bonitos atavíos de las niñas asistentes cuyo buen gusto, no sólo se había manifestado en la idea de la ornamentación del salón de baile, en la disposición de plantas, flores y distribución del alumbrado, sinó también en las toilettes delicadas y atrayentes que lucían.

Saturado el ambiente por el agradable espectáculo, que ha revivido horas de exquisita sociabilidad, dióse comienzo a la fiesta con la ejecución por la orquesta del Himno Nac. y la Marcha Real que fueron escuchados con religioso silencio por todos los concurrentes recibiendo sus ejecutantes nutridos aplausos al terminar. Acto seguido la concurrencia pasó al salón comedor donde fué obsequiada con un bien servido lunch, después de lo cual se inició la danza que duró hasta las 5 horas del día de ayer.

En un intervalo del baile, se procedió a elegir la Reina de las Rosas resultando proclamada la señorita Yor Busso Lepori con 1.150 votos a su favor, obteniendo el primer premio consistente en una diadema de rosas y necessaire de uñas. El segundo premio, un artístico reloj, correspondió a la Srta. Frida Nusmovich, el tercero, una bombonera a la señorita Cuca Mazzuca, y el cuarto un biscuit, a la señorita Provi Graciani, siendo todas ovacionadas. Entre los asistentes recordamos a: Dr. Wofcy y Sra., Sr. Prono y Sra., Cónsul general de Italia en Rosario Honorable Bruno Gemelli y Sra., el D. Vice Cónsul Italiano en Santa Fe Dr. Gino Romizzi y Sra., señor Benito Torelli y Sra., Dr. Bonet Da Forno y Sra., Dr. Tito Derchi y Sra., Sr. Peresutti y Sra., Ing. López Pascual y Sra., Valentín Parodi y Sra., señor Giorgi y Sra., señor Mansilla y Sra., Raimundo Grewe y Sra., señora Jerónima Sansa de Velazco, señoras de Mazzuca, Alginetti, de Andreu, de Fourcade, de Cacagna, de Nigro, de Dal Maso. Señoritas María Amalia Ceballos, Dora y Manuela Chiama, María Angélica Lanteri, Yor Busso, María Luisa y Adela Chiama, Julia Serrano, Cuca Mazzuca, Irma Alginetti, Blanca y Zulema Tomás, Gringa Sorreáfico, Pachola Fourcade, Lili Dal Maso, Rosa Pupilli, Edelmira y Sara Molina, Silvia y Carmen Nigro, Provi Graciani y Carmen Cavagna, Olga Shuel, Amalia Lucarini, Lucha Botto, Merchora Salva, Frida Nussimovich, Ilda Molina, Inés, Bertuzzi, Laura Büsser, Srtas. Demarchi Sovrano Teresa Alvarez Bustos, etc.

OFICIOS PIADOSOS

Por Luis Ferraris. — En la iglesia San José (Catedral Nueva) esta mañana en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de don Luis Ferraris, por el eterno descanso de su alma, a las 8 y 30 horas se oficiarán solemnes misas.

En ocasión de los piadosos oficios es indudable q' ante los deudos habrán de renovarse los sentimientos de pesar que, en la hora del doloroso suceso, se suscitase en el seno de las numerosas relaciones que contara en vida, las que hoy habrían de congregarse en crecido núcleo en las naves del expresado templo.

Por doña Ana María Funes de Giménez. — En el mismo templo de San José esta mañana a las 8 horas, será celebrada una misa en sufragio del alma de doña Ana María Funes de Jiménez, virtuosa señora que en su paso por la vida supo arraigar sólidos afectos en el seno de sus numerosas y calificadas amistades.

El piadoso oficio que habrá de verse sin duda muy concurrido, habrá de motivar a la vez una nueva exteriorización del duelo que entre sus amistades provocara su presunto y sensible suceso.

Sufragio. — Rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña Lucía B. de Moscardini, hoy lunes a las 9 horas se oficiará una solemne misa en la Capilla de San José.

Dadas las simpatías que a su paso por la vida supo arraigar la extinta señora, es indudable que el piadoso oficio habrá de verse muy concurrido.

Novenario. — En la Iglesia de los Jesuítas diariamente a las 7 horas, continúa rezándose el novenario de misas por el eterno descanso del alma del malogrado joven José B. De Carolis; piadosos oficios que se ven muy concurridos y que dan margen para que constantemente se renueven ante los deudos, los sentimientos de dolor que en el seno de las que fueron sus múltiples relaciones suscitara la desaparición prematura del joven De Carolis.

ENFERMOS

Se halla restablecida en Rosario la señorita Valentina Arias-Sanz.

—Restablecida la señora Leontina M. de Doce.

—Restablecida doña Josefa Costa de Reischig.

—Mejora doña Elisa Cullen de Vázquez.

—Ha experimentado mejoría el Dr. Eduardo C. Mántaras.

—Tiende a un definitivo restablecimiento la señora doña América Mayoraz de De la Torre.

—Continúa la mejoría de doña Clara O. de Vigliano.

—Mejora doña Mercedes L. Olive de Gueidre.

—Acentúase la mejoría de doña Elisa Cullen de Vázquez.

—Se restablece el señor Arnoldo Emilio Gatti.

—Sigue bien la señora Rosa Sons de Zaglul.

REFLEXIONES DEL CAMINO . . .

DE LUCIANO MONTIEL MACIEL. —::— A UN AMIGO

Es cada día que pasa escuela de experiencia, en la que un hecho trivial a veces, os alecciona. Necesitáis el ejemplo propio — por más doctos que seáis en teorías y doctrinas, — para cerciorarnos de la verdad, y ese ejemplo tiene que ser, — para la infalibilidad de su eficacia, no la suave y serena demostración de la razón irrefutable, sino la dura prueba del hierro que lacera inclemente y deja indeleble cicatriz que no cauteriza, como los labios abiertos gritando una eterna recordación, un alerta, continuado ante las acechanzas de la vida.

—

"No es la experiencia alcanzada en una existencia feliz y tranquila — que os dará la verdadera conciencia de vuestras acciones, ni la que de mejor manera os aproximará a ese estado del espíritu, — mil veces anhelado, — en el que un seguro acierto, un juicioso equilibrio, parece inspirar vuestras ideas y determinar vuestros hechos. Es la experiencia dolorosa que se consigue tras una lucha fatigante, tras un sufrir sin cuentos, la que os hablará con frases sinceras; de la verdad y de la vida. Es la prueba del dolor la que dejará en vuestro espíritu, — como vestigio de su poder, — la posesión del raciocinio, la visión inconfundible del ejemplo que os recordará perennemente lo acaecido y que os impulsará, a una conducta circunspecta, lógicamente emanada de la cordura.

—

Las decepciones sufridas son caudales muy apreciable en el tesoro de la experiencia. Por lo que ellas guardan relación con la facultad efectiva del alma y por que ellas hieren, — en la inclemencia de un gran dolor, — dejan grabado, con marcado relieve, su pasaje por el camino de vuestro existir; y esa huella imborrable, perpetuamente señalada, estará ante vuestros ojos toda hora, cual si fijara seguros rumbos, indicando, en todo momento, el norte de vuestros pensamientos, por los que debéis guiar vuestras acciones.

—

Por lo que enseñan, por el conocimiento, que os facilitan del bien y del mal, las decepciones son saludables. Os darán a conocer mejor a los humanos en sus acciones innobles que en sus actos laudables. Aquellas tienen una espontaneidad original, y no obedecen a otro fin que a un natural instinto; y éstos pueden, en muchas ocasiones, responder a fines hipócritas, a vuestros motivos interesados, cuyo logro sólo se alcanza con la apariencia de la obra buena.

"Cada día que pasa aumentaré el caudal de la experiencia, sumando decepciones en el haber de vuestra alma. Si ello no tiene nada de placentero; si ello no os moverá a un regocijado júbilo, os dará en cambio, para satisfacer una dura necesidad de la vida, un conocimiento más aproximado de sus realidades y una seguridad más eficiente para encauzar la noción hacia la meta de su mejor desenvolvimiento.

Luciano Montiel MACIEL

San Martín, Est. Avena.

EL PAGO A LOS OBREROS DE LA ADMINISTRACION

El Director interino, capitán Ricardo Palacín, nos envía la siguiente comunicación, a propósito de una noticia aparecida en el diario que se cita, sobre pago al personal obrero cesante.

Dice así la nota:

Santa Fe, noviembre 10 de 1930. — Señor Director del diario SANTA FE — Ciudad:

Habiéndose publicado en las columnas "La Provincia" correspondiente a la edición del día de ayer, un comentario a raíz de una infromación completamente falsa, por intermedio de la presente, me dirijo al señor director para rogarle quiera publicar estas líneas que han de poner las cosas en su lugar reflejando la verdad de todo lo ocurrido en la administración del Puerto a mi cargo.

El día 3 del corriente ante la imposibilidad de poder pagar los haberes del personal obrero por haberse agotado las partidas destinadas a ese efecto por el gobierno depuesto, reuní en mi despacho a los obreros de las distintas secciones para explicarles el motivo por el cuál no era posible liquidarles sus sueldos hasta tanto se legalizara la situación irregular en que se encontraban, recibiendo como única contestación "que estaban dispuestos a esperar todo el tiempo que fuera necesario, y que debía procederse con mano de hierro con aquellos que habían dispuesto del dinero destinado para el pago de sus sueldos".

Ahora bien; con verdadera sorpresa he visto la publicación antes citada, dando una noticia carente en absoluto de veracidad, pués, se ha dado en explotar un asunto que en ningún momento revistió los caracteres de conflicto con amenazas de huelga.

No es cierto que el sábado por la mañana los obreros se hayan presentado en comisión a solicitar el pago de sus haberes y a amenazar a la dirección con una huelga, como no se presentó comisión alguna y además, desde el viernes por la tarde se les está liquidando los sueldos con tranquilidad y en completo orden, habiendo quedado en pagar, solo por falta material de tiempo, los empleados y personal de Draga a quienes se les pagará en el día de la fecha.

Las medidas de vigilancia a que alude el comentarista no responde como dice, en previsión de ningún movimiento huelguista, sino, fueron tomadas desde un principio al sólo efecto de garantir la libertad de trabajo.

Esto es lo que ha pasado y no lo que se denuncia con propósitos alarmistas, y digo con propósitos alarmistas, porque nada atenúa la propagación de hechos completamente falsos sin otras miras que sembrar la desconfianza y la intranquilidad entre los obreros que estan muy lejos de la maliciosa invención del diario aludido.

Para evitar esos comentarios en base de informaciones erróneas, y que en este caso desmiento categóricamente, invito a la prensa local a que se informe todos los días en la secretaría de la administración, de las novedades que ocurran, porque es deseo de esta dirección, dar la mayor publicidad a sus actos.

Agradeciendo su atención lo saluda muy atte: RICARDO PALACIN Capitán Director.

Omisiones que no se justifican en lo tocante a mejoras sanitarias

Corresponde que la Municipalidad intervenga en defensa de la salud de muchos vecinos

Es obvio que la instalación de colectoras cloacales en el municipio representa una de las principales garantías para la salud pública y particularmente para la higiene domiciliaria que tanto debe cuidarse.

En efecto, porque la falta de tal servicio en una casa cualquiera, mucho más si es de inquilinato, determina la anormalia, sumamente grave y atentatoria a la salud de sus moradores, de los retretes desprovistos de la más elemental higiene.

A situaciones de esa naturaleza no hay más remedio que allanarse cuando se trata de lugares o barrios de la ciudad hasta donde aun no han llevado sus beneficios las obras sanitarias, pero no se justifica, en cambio, que en radios donde éstas hace rato fueron instaladas, haya casas de inquilinatos cuyos propietarios no hicieron construir todavía las correspondientes cloacas.

Ello es irregular, y aparte de los peligros a que, sobre todo en verano, expone la salud de quienes moran en tales viviendas, y del constante malestar ocasionado por una atmósfera insalubre, el hecho está en pugna con la uniformidad que debe observarse en esos casos por aquello de que ley pareja no es rigurosa.

Sólo que los medios económicos de los respectivos propietarios fueran en realidad muy modestos, podría explicarse que temporalmente se les eximiera de aquella obligación, y aun así entendemos que deben acordárseles plazos para que con más o menos desahogo coloquen sus fincas en adecuadas condiciones de higiene y salubridad.

Lo malo e inconveniente es dejar que el tiempo transcurra sin adoptarse medidas a objeto de impedir que en pleno centro de la ciudad haya, aunque en casos muy aislados, viviendas que carecen de tan importante mejora, como sucede actualmente.

Las autoridades municipales tienen en ello una anomalía a cuya debe propender por los eficaces medios a su alcance.